

## CÁMARA DE APELACIÓN

Por el presente se hace saber que la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala Primera, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: MAIDANA, JUAN CARLOS c/FORNASARI, SANTIAGO JUAN y Otros s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 169/2016 (C.U.I.J. 21-01383598-2), ha dictado el Acuerdo N° 169, de fecha 31.08.2017, por el cual Resuelve: 1) Desestimar el recurso de nulidad. 2) Admitir el recurso de apelación, y disponer que los honorarios de la defensora de oficio por lo actuado en primera instancia deberán ser soportados por la actora, sin perjuicio de su repetición contra la demandada en caso de ser hallada. Declarar firme el fallo de primera instancia en lo demás. 3) Distribuir las costas de Alzada en el orden causado (art. 251 inc. 1 C.P.C.C.). 4) Disponer que en la instancia de origen se emita resolución complementaria de la sentencia determinando la fecha de adquisición, conforme lo dispuesto por el art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación. 5) Regular los honorarios de los profesionales actuantes en esta sede en el cincuenta por ciento (50%) de lo que correspondiere regular en la primera instancia (art. 19 ley 6.767). Insértese, hágase saber y bajen. Fdo.: Dres. Kvasina - Ariza - Cifré (Jueces de Cámara), Dra. Genesio (Secretaria). Rosario, 6 de Octubre de 2017. Dr. Audano, Prosecretario.

\$ 33 338050 Oct. 19 Oct. 23

---

## TRIBUNAL COLEGIADO

El Juzgado de Responsabilidad Extracontractual No 2 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos FERNANDEZ JUAN MANUEL c/GÓMEZ JUAN CARLOS y Otros s/Daños y perjuicios CUIJ: 21-00189889-9, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Fernández Juan Manuel DNI: 30.324.496, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 47 CPCCSF. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. 12 de octubre de 2017. Dr. Juan Pablo Hollman, Secretario Subr. Dr. Gustavo Adolfo Antelo.

\$ 33 338109 Oct. 19 Oct. 23

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de De La Rosa Noemí Beatriz, DNI 3.580.081, por el término de 30 días para que concurren a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DE LA ROSA NOEMI s/Sucesorio; Expte. N° 652/17. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 331166 Oct. 19

---

Nro. 2940; Rosario, 3 de Octubre de 2017; Y VISTOS: Los presentes caratulados: "UDI LORENA FERNANDA s/Solicitud Propia Quiebra" Expte. Nro. 380/2017, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 46 la Sindicatura acepta el cargo, constancias obrantes en autos y normas pertinentes. RESUELVO: 1°) Disponiendo el día 24 de Noviembre de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Síndico actuante CPN Francisco Néstor Juan Valacco, con domicilio en calle Callao 826 cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 15 a 21 hs. 2°) Fijase el día 08 de febrero de 2018 como fecha para la presentación del Informe Individual. 3°) Fijase el día 22 de marzo de 2018 como fecha para la presentación del Informe General. 4°) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese, dése copia y hágase saber.

S/C 338053 Oct. 19 Oct. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, en autos: NARVAEZ MARTÍN ALEJANDRO s/Propia Quiebra; CUIJ 21-02884845-2, por auto N° 2787 de fecha 6 de Octubre de 2017, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 23 de noviembre de 2017 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 22 de diciembre de 2017 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 12 de marzo de 2018

para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETÍN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presente autos es el CPN Marcelo Gabriel Covella, con domicilio en calle San Lorenzo 1163 Piso 1 Oficina 'A', con horarios de atención de lunes a viernes de 14 a 20hs. Publíquense por 5 días - Edicto sin cargo conforme art. 182 LCQ. Secretaría, Rosario, 6 de Octubre de 2017. Dra. Huljich, Secretaria.

S/C 338091 Oct. 19 Oct. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos: LATTUCA LUCIANO c/SERVICIOS MASER S.R.L. s/Juicio Ejecutivo" Expte. CUIJ N° 21-02880790-9, se ha dispuesto citar y emplazar a-estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de rebeldía, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 17 de Mayo de 2017. Y otro: "Rosario, 05 de septiembre de 2017. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Servicios Maser S.R.L., no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula haciéndose saber que de no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos si la misma vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad del mismo, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Rosario, 11/10/2017. Dr. Jonatan Pierini, Prosecretario.

§ 33 338083 Oct. 19 Oct. 23

---

Por disposición del Sra. Jueza Subrogante de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe), la Secretaria que suscribe comunica que en el Juicio seguido ante este Tribunal ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/AMELIA S.R.L. y Otros s/Ejecución Fiscal (CUIJ: 21-02873499-6) se ha dictado lo siguiente: Rosario, 07 de julio de 2017. Previo a lo solicitado, certifique ante la Actuaría la copia del poder acompañado a fs. 1/3. Asimismo, hágase saber que en los presentes entenderá la Dra. Marisa M. Malvestiti, habiendo sido designada a cargo de este Juzgado. Notifíquese por cédula. Fdo: Dra. Marisa M. Malvestiti (Jueza Subrogante); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Publíquense sin cargo por cinco (5) días (art. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. Decreto 4481/14 y modif.). Rosario, 21 de Setiembre 2017. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 338154 Oct. 19 Oct. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 7 Nominación de Rosario (Prov. de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a Morello Carlos A., en carácter de titular de la partida N° 151100-211077-0003-5, en los autos: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/MORELLO CARLOS A. s/Ejecución Fiscal (CUIJ. 21-01285414-2) y se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "N° 2832.- Rosario, 25 de Noviembre de 2016. Y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: I) Mandando llevar adelante la ejecución contra Carlos A Morello hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos perciba la suma reclamada de \$ 20.057,61.- con más los intereses del Decreto Provincial N° 1560/91, Resolución N° 5 del Ministerio de Hacienda y Finanzas. Circular N° 6063 de fecha 08/01/92. Costas al vencido. Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla y se acompañe constancia de inscripción en A.F.I.P. del curial actuante. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Dra. Lorena González (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos (2) días. Rosario, 22 de Junio de 2017. Dra. González, Secretaria.

S/C 338155 Oct. 19 Oct. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe notifica al Sr. Licausi Antonio, en su carácter de titular de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 150200-701601-0017-1, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/LICAUSI ANTONIO s/Apremio; (CUIJ N° 21-01447706-0) se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 1664. Rosario, 16 de Junio de 2017. Y Vistos:... Y Considerando: Fallo: Condenando llevar adelante la ejecución contra Antonio Licausi, hasta tanto la actora Administración Provincial de Impuestos, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 12.399,07, (pesos doce mil trescientos noventa y nueve con 07/100) con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Delia M. Giles (Jueza); Dr. Sergio A. González

(Secretario). Publíquense sin cargo por dos (2) días. Rosario. Dr. González, Secretario.

S/C 338158 Oct. 19 Oct. 20

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, cita y emplaza a los herederos del Sr. Juan María Catherine y de las Sras. Teresa Ana María Catherine e Isabel Catherine y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre el inmueble sito en la ciudad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario, designado como lote N° 6 de la manzana N° 20 situado en la calle Namuncurá entre las calles Liniers e Ituzaingó, que de acuerdo al plano N° 29375/61, arranca a los 58,66 ms. de ésta última hacia el Oeste y mide 10,00 ms. de frente a la calle Namuncurá por 40 ms. en su contrafrente. Se encuentra inscripto el dominio en el Tomo N° 274 B Folio N° 1012 N° 111246 Dpto. Rosario, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía, dentro de los autos caratulados: VALBUENA, VÍCTOR D. y Otra c/CATHERINE, JUAN MARÍA y Otros s/Usucapión; Expte. N° 339/13. Debiendo publicarse éste edicto por tres veces y de conformidad con el Art. 73 del C.P.C. y C. Rosario, 9 de Octubre de 2017. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 338147 Oct. 19 Oct. 23

---

Dentro de los autos caratulados: FRATI, DONATELLA MARÍA c/COSSUTTA, MARCELO s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 1001/2016) que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de esta ciudad, por disposición del Señor Juez a cargo se ordenó la notificación del decreto de fecha 01-09-2017 que se transcribe: Rosario, 01 de septiembre de 2017. Agréguese el edicto acompañado. Estando debidamente notificado y no habiendo el demandado comparecido a estar a derecho, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Asimismo, hágase saber que en los presentes entenderá el Dr. Ezequiel Zabale, habiendo sido designado a cargo de este Juzgado. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Ezequiel Zabale (Juez); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Rosario, 6 de Octubre de 2017.

§ 33 338178 Oct. 19 Oct. 23

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaria autorizante de la Dra. Elvira S. Sauan, se hace saber que en los autos FUKUSHIMA, GRETTEL BERENICE s/Solicitud propia quiebra; CUIJ 21-02884305-1, se ha dictado la quiebra por medio del auto N° 2979 de fecha 10/10/17, cuya parte pertinente se transcribe a continuación: Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Gretel Berenice Fukushima, argentina, mayor de edad, soltera, fecha de nacimiento 15/11/1975, DNI N° 24.963.844 - CUIL 27-24963844-2, domiciliada en calle Entre Ríos 4096 de la localidad de Rosario. 2) Ordenar a la fallida que denuncie sus datos filiatorios; ... 7) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella; 8) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24522 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 9) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; ... 11) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; ... 16) Para sorteo de Síndico -categoría B- designase la audiencia del día 18/10/17 a las 10:00 hs. Diferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto ampliatorio, aceptado que fuere el cargo por parte del funcionario a designarse;... Firman: Secretaria (Dra. Elvira S. Sauan- Jueza: María Andrea Mondelli. Rosario, 11/10/17. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 338099 Oct. 19 Oct. 25

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dra. María Eugenia Sapei, hace saber que en los autos caratulados NUÑEZ RAMÓN OSCAR s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. 1112/2009, se ha presentado informe final, proyecto de distribución readecuados y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. dos días - sin cargo Secretaría. Dra. Sapei, Secretaria.

S/C 338057 Oct. 19 Oct. 20

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, hace saber que dentro de los autos caratulados: VEGA, FRANCISCO s/Sumaria Información; (Expte. CUIJ 21-02872998-4), se ha dispuesto dar intervención a Héctor Enrique Valenciano (DNI 20.590.479), a fin de que formule oposición a la pretensión formulada en dichos autos por el Sr. Francisco Vega y/o Francisco Valenciano (DNI 40.555.680), dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, una vez por mes durante el lapso de dos meses (Art. 70 Cod. Civ. Com. de la Nación). Rosario, 12 de Septiembre de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 33 334736 Oct. 19

---

Por disposición del Juez Dra. Silvia Ana Cicuto, titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 y artículo 2340, segundo párrafo, del CCCN se hace saber que en los autos caratulados VELOZO, JUAN ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ Nro. 21-02879331-3, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante don Juan Angel Velozo, por el término de 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 4 de Octubre de 2017. Fdo. Dra. Silvia Ana Cicuto (Juez); Dra. Daniela A. Jaime, (Secretaria).

§ 45 338051 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados FERNANDEZ, ERMELIO CESAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02886762-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fernández Ermelio Cesar (DNI 11.550.269), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Octubre de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

§ 45 338075 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: DELACQUA, PEDRO ALBERTO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02887707-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pedro Alberto Delacqua (DNI 8.444.837), y de Delia Savia (DNI 5.500.041), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Octubre de 2017. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

§ 45 338076 Oct. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don MAURICIO LEO ADRIAN, D.N.I. Nº 23.674.599, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Setiembre de 2017. Dra. Erica E. Ferrario, secretaria. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 338054 Oct. 19

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lisandro Ezequiel Pereyra (DNI Nº 28.913.074, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PEREYRA LISANDRO EZEQUIEL s/Declaratoria de Herederos; Fdo: Expte. CUIJ Nro. 21-02865821-1. Fdo: Dr. Santiago Malé Franch, secretario. Rosario, Octubre de 2017.

§ 45 338183 Oct. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15° Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores y legatarios de FERNANDEZ MARICEL ANALIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Agosto de 2017. Dra. Ma. Eugenia Sapei, Secretaria. Lucas Menossi, secretario.

§ 45 338103 Oct. 19

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Acosta Cirila Francisca, (LC N° 5.511.839) y por el causante don Méndez, Aníbal, (DNI N° 2.183.117) una vez por 30 días hábiles, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: MENDEZ, ANIBAL y Otros s/Sucesorio; Expte. N° 21-02887055-5. Rosario, Octubre de 2017. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 338181 Oct. 19

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, ha dispuesto publicar edictos por un (1) día, para que dentro de los 30 días hábiles siguientes a su vencimiento se presenten los posibles herederos, acreedores o cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Eugenia Emilia Schulte, DNI N° 5.507.898, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos: SCHULTE, EUGENIA EMILIA s/Decl. de Herederos; Expte. N° 21-02883092-8. Rosario, Octubre de 2017. Lorena Andrea González, secretaria.

§ 45 338148 Oct. 19

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ZINNA CAYETANO (DNI N° 6.005.540), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/10/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

§ 45 338078 Oct. 19 Nov. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PIACENZA CATALINA (DNI N° 5.513.160), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 11/10/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

§ 45 338079 Oct. 19 Nov. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de UBOLDI ALICIA NORA (DNI N° 14.106.573), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 11/10/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

§ 45 338081 Oct. 19 Nov. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GIMENEZ BLANCA LEONOR (DNI N° 1.506.526), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 9/10/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 338084 Oct. 19 Nov. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VIRGINIA ARCE, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 2/10/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 338086 Oct. 19 Nov. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARBONI JORGE ARIEL (DNI N° 10.309.419), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 9/10/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 338087 Oct. 19 Nov. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARTINA RAFAEL EMILIO (DNI N° 12.257.534), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 9/10/2017. Jonatan Pierini, prosecretario.

\$ 45 338093 Oct. 19 Nov. 1

---

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos RIVAS EUCEVIA s/Sucesorio; CUIJ 21-02845998-7, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Aurelio Belizan DNI 11.447.538, Toribio Belizan DNI 8.129.760 y Juan Angel Belizan DNI 7.205.361, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. 11 de Octubre de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 338096 Oct. 19 Oct. 23

---

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos DE SOUZA SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-01561663-3, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Serafina Marotta DNI 3.067.357, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. 10 de Octubre de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 33 338097 Oct. 19 Oct. 23

---

El Juzgado de Primera Inst. de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos CRISTALLO EZEQUIEL EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02885697-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Ezequiel Eduardo Cristallo DNI 29.753.747, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 10 de Octubre de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 338101 Oct. 19 Nov. 1

---

El Juzgado de Primera Inst. de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos: COMISSO HUGO WALTER ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02887286-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Hugo Walter Antonio Comisso DNI 7.227.825, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del ultimo edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 11 de Octubre de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 338102 Oct. 19 Nov. 1

---

El Juzgado de Primera Inst. de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos EGUABURO CESAR CELESTE y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02882095-7, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Cesar Celeste Eguaburo DNI 2.892.400 y doña Susana Elsa Morteira LC 620.980, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derecho dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del ultimo edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 11 de Octubre de 2017. Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

\$ 45 338108 Oct. 19 Nov. 1

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ IRENE, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 11/10/2017. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 338111 Oct. 19

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ZONTA EGIDIO JUAN SANTE, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 11/10/2017. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 338112 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RODRIGUEZ, GRACIELA OBDULIA s/Declaratoria de Herederos; 21-02887144-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Graciela Obdulia Rodríguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 338162 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MEDINA, NORMA ISABEL y Otros s/Sucesorio; 21-02887761-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Norma Isabel Medina y don Juan Antonio Bruno Leonetti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 06/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 338163 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados:

ROTINI, LUISA s/Sucesorio; 21-02886429-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Luisa Rotini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 338164 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SWEENY, EDUARDO JORGE s/Declaratoria de Herederos; 21-02884045-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Eduardo Jorge Sweeny, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 338165 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CASTAÑEDA, JUAN JOSE s/Declaratoria de Herederos; 21-02887930-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan José Castañeda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 338166 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: ROSIGNOLI, PEDRO JORGE MARIA JOSE JUAN s/Declaratoria de Herederos; 21-02843933-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Pedro Jorge María José Juan Rosignoli y/o Pedro Jorge Rosignoli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 338167 Oct. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: VANNACCI, ROSANA s/Sucesorio; 21-02887029-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Rosana Vannacci, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 338169 Oct. 19

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Se hace saber que en autos PISANI CRISTINA ALICIA c/ZABALO NICASIO y/u Ots. s/Usucapión; (Expte. Nro. 1602/2015), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por Cristina Alacia Pisani, DNI 16.204.065, sobre el inmueble identificado como Lote "2", de la Manzana 0096, según el Plano de Mensura para



Información Posesoría Duplicado Nro. 1291/16. G.L., Dominio Inscripto al T. 38, F. 8 vltta., Nro. 225, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-09-00-370668/0019. Firmat, 9 de Octubre de 2017. Laura M. Barco, secretaria.

§ 99 338175 Oct. 19 Oct. 23

---

Se hace saber que en autos PICCHI JUAN MANUEL c/ZABALO NICASIO s/Usucapión; (Expte. Nro. 1586/2016), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por Juan Manuel Pichi, DNI 21.527.070, sobre el inmueble identificado como Lote "A", de la Manzana 0139, según el Plano de Mensura para Información Posesoría Duplicado Nro. 1374/17. G.L., Dominio Inscripto al T. 35, F. 597, Nro. 33.780, Departamento Gral. López, Impuesto inmobiliario 17-09-00-370580/0001. Firmat, 9 de Octubre de 2017. Laura M. Barco, secretaria.

§ 99 338176 Oct. 19 Oct. 23

---

Se hace saber que en autos DURE LUIS ALBERTO c/SOCIEDAD CIVIL SUCESORES CARLOS CASADO s/Usucapión; (Expte. Nro. 115/2016), en tramite por ante el Juzgado de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, se ha dictado sentencia la cual declara adquirido el dominio, por prescripción veinteñal, por Luis Alberto Dure, DNI 23.367.376, sobre el inmueble identificado como Lote "X", de la Manzana 60, según el Plano de Mensura para Información Posesoría Duplicado Nro. 1101/16. Caseros, Dominio Inscripto al T. 28, F. 309, Nro. 29.884, Departamento Caseros, Impuesto Inmobiliario 18-09-00-399994/0000-3. Firmat, 9 de Octubre de 2017. Laura M. Barco, secretaria.

§ 99 338174 Oct. 19 Oct. 23

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Ana Delia Rossi, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer vales sus derechos en los autos caratulados ROSSI, DELIA ANA s/Declaratoria de herederos; Expte. 1.266, año 2017. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmat, 19 de Septiembre de 2017. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 338159 Oct. 19 Oct. 25

---

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Inés Elvira Alfonso, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: ALFONSO, INES ELVIRA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1158/17). Firmat, 18 de Septiembre de 2017. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria.

§ 45 338070 Oct. 19 Nov. 1

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 7, Casilda. Se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Virginia Elsa Fortunati, DNI 0.585.868, para que en el término de 30 días, comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (Art. 2340 C.C.C. N.); autos caratulados FORTUNATI

\$ 45 338197 Oct. 19

---

**SAN LORENZO**

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña JUANA CRUZA ECHAGÜE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 9 de Mayo de 2017. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 323840 Oct. 19 Nov. 1

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría Unica, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y demás interesados de los autos sucesorios de don SANTOS, RICARDO MORA, argentino, DNI N° 12.179.566, CUIT N° 20-12179566-4: fallecido el día 21 de Mayo de 2014, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de Ley. Rufino, 9 de Octubre de 2017. Luciana P. Parenti, Secretaria subrogante.

\$ 45 338100 Oct. 19 Oct. 25

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1da. Nominación, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la autorizante, dentro de los autos caratulados: TERZAGHI, TERESITA LILIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 77/2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Terzaghi, Teresita Lilia, L.C. 5.998.067, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de Ley. Venado Tuerto, 6 de Octubre de 2017. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 338069 Oct. 19 Oct. 25

---